

LAS ORGANIZACIONES ASOCIADAS DE DISTRIBUCIÓN (OAD) EN EL PROGRAMA 2016 DE AYUDA ALIMENTARIA A LAS PERSONAS MÁS DESFAVORECIDAS

Cruz Roja Española y la Federación Española de Banco de Alimentos

Papel de las OAD en el Programa de Ayuda Alimentaria

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) designa anualmente a las Organizaciones Asociadas de Distribución (OAD) responsables de distribuir los alimentos a las Organizaciones Asociadas de Reparto (OAR). Estas últimas hacen llegar los alimentos a las personas más desfavorecidas.

Las OAD son organizaciones sin ánimo de lucro, de ámbito nacional, cuyo objeto social es promover el interés general, que desarrollan labores de asistencia social y que disponen de almacenes en toda la geografía española para poder almacenar y distribuir los alimentos del programa a todas las OAR.

Las Organizaciones Asociadas de Distribución son designadas por el FEGA, de acuerdo con una convocatoria pública, en base a la Orden AAA/2205/2015, de 15 de octubre, de bases reguladoras de las subvenciones a las OAD, en la que se establecen los requisitos que éstas deben cumplir para participar en el programa de ayuda alimentaria. Los requisitos demandados, fundamentalmente los relativos a la capacidad logística para poder hacer frente a un reparto de gran volumen de alimentos y en todo el territorio español, implican que actualmente solo Cruz Roja y la Federación Española de Bancos de Alimentos (FESBAL) cumplan con los mismos, si bien la convocatoria está abierta a la participación de cualquier organización que cumpla con los requisitos establecidos.



PROGRAMA DE AYUDA ALIMENTARIA 2016

En el Programa 2016 de ayuda a las personas más desfavorecidas, se ha designado a Cruz Roja Española y a FESBAL como organizaciones asociadas encargadas de distribuir los alimentos entre las organizaciones asociadas de reparto (OAR).

La Federación Española de Bancos de Alimentos (FESBAL) y Cruz Roja Española, vienen colaborando conjuntamente desde el año 2009 con el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en las labores de almacenamiento y distribución de los alimentos del Programa, a través de los almacenes que disponen en todas las provincias, los Bancos de Alimentos y los Centros provinciales de Cruz Roja. Además, informan y asesoran al FEGA para garantizar la correcta ejecución del Programa.

De esta forma, los alimentos adquiridos por el FEGA, se suministran por parte de las empresas alimentarias que los han fabricado, en todas las provincias de España, un 50 % entre los Bancos de Alimentos y el restante 50 % entre los centros provinciales de Cruz Roja, quienes los distribuirán entre un total de 6.136 organizaciones asociadas de reparto (OAR), de las cuales: 2.624 pertenecen a CRE y 3.512 pertenecen a FESBAL.

Estas, a su vez, atienden a 1.543.260 personas desfavorecidas, cuya situación económica o familiar de necesidad, les impide adquirir alimentos de forma regular.

En definitiva, las dos organizaciones desarrollan un eficiente trabajo en el Programa de ayuda alimentaria gracias a su extensa experiencia en la asistencia a las personas más desfavorecidas.



La Federación Española de Bancos de Alimentos (FESBAL)

FESBAL integra a los Bancos de Alimentos de todo el territorio nacional, que son organizaciones sin ánimo de lucro basadas en el voluntariado, cuyo objetivo general es recuperar excedentes alimenticios y redistribuirlos entre las personas más desfavorecidas, evitando cualquier desperdicio o mal uso.

Los Bancos de Alimentos, como se ha indicado, no entregan comida directamente a las personas más desfavorecidas sino a instituciones caritativas y de ayuda social (Organizaciones Asociadas de Reparto) que tienen el contacto más cercano con dicho colectivo.

FESBAL forma parte de la Federación Europea de Bancos de Alimentos (FEBAL), que nació en 1986. La Federación Europea de Bancos de Alimentos está formada por 224 Bancos de Alimentos, repartidos en 18 países.

Del total de alimentos distribuidos por FESBAL en los últimos años, una cifra cercana al 40 % son alimentos que provienen del Programa de ayuda a las personas más desfavorecidas de la Unión Europea.



Cruz Roja Española

Es una institución humanitaria, de carácter voluntario y de interés público, que desarrolla su actividad bajo el Alto Patronazgo de los Reyes de España.

Tiene entre sus fines la difusión y defensa de los derechos humanos fundamentales, la búsqueda y el fomento de la paz y de la cooperación nacional e internacional y la atención a las personas y colectivos más vulnerables. Desde la

Institución se promueve la participación voluntaria y desinteresada de personas físicas y jurídicas, públicas o privadas.

La actividad de Cruz Roja está descentralizada y se estructura en diferentes ámbitos territoriales de intervención, local, provincial, autonómico y estatal.

Del total de alimentos distribuidos por Cruz Roja Española en los últimos años, el 99,9 % son alimentos que provienen del Programa de ayuda a las personas más desfavorecidas de la Unión Europea.

LAS ORGANIZACIONES ASOCIADAS EN CIFRAS

FESBAL

Centros de Almacenamiento y distribución (CAD): 55

Organizaciones Asociadas de Reparto (OAR): 3.512

De consumo en las instalaciones: 1.107

De entrega de lotes de comidas: 2.405

Beneficiarios finales: 770.352

CRUZ ROJA

Centros de Almacenamiento y distribución (CAD): 59

Organizaciones Asociadas de Reparto (OAR): 2.624

De consumo en las instalaciones: 331

De entrega de lotes de comidas: 2.293

Beneficiarios finales: 772.908